Sesion Actual: 211SSINN

Página Principal
Regresar a Plan de Acción

CONSULTA DETALLADA DE FACTOR
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Datos de Factor:

Imprimir

FACTOR:	**VI. Promocion vertical y horizontal**
OBJETIVO:	Asegurar la creación de mecanismos de promoción vertical justos y mecanismos horizontales que propicien el desarrollo de las capacidades de todas las personas que laboran en la Administración Pública Federal.
ESTRATEGIA:	Establecer estructuras organizacionales que promuevan la promoción vertical y horizontal equitativa dentro de la Administración Pública Federal.
LINEA DE ACCIÓN:	Fomentar estructuras organizacionales flexibles y competitivas que permitan una movilidad equitativa sin discriminación por motivos de género, etnia, clase, discapacidad u otros.
ACCIÓN ESPECÍFICA:	IGUALAR LOS PARAMETROS Y ESTANDARES DE ASCENSO TANTO PARA HOMBRES COMO PARA MUJERES.
FECHA DE INICIO:	2010-09-01
FECHA DE CONCLUSIÓN:	2011-09-30
ÁREA RESPONSABLE:	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
RECURSOS:	$ 0.00
OTROS RECURSOS:	0.00
META:	GENERAR UN MECANISMO QUE PERMITA DETECTAR LA POSICION EN DONDE SE ENCUENTRAN LABORANDO LAS MUJERES Y LOS HOMBRES EN LAS ESTRUCTURAS DE LA APF PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE LOA POSICIONES DE MUJERES Y HOMBRES EN LAS ÁREAS "SUAVES" Y ÁREAS "DURAS" DE TRABAJO.
INDICADORES:	- NÚMERO DE POLÍTICAS, NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS PARA EN ASCENSO DE LA PERSONA EN LA INSTITUCION.
RESULTADO ESPERADO :	INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ASCENSO DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN LA INSTITUCIONB.
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:	SOMOS UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, Y DEPENDEMOS DE LOS LINEAMINTOS QUE ESTABLECE LA SECRETARIA DE SALUD, QUIEN NO SOLAMENTE ESTABLECE UNA SERIE DE POLÍTICAS, SI NO REGLAMENTACION QUE DEBEMOS SEGUIR AL PIE DE LA LETRA.
Elaborado por:	Nombre: LIC. MARIA EDITH PARAMO DELGADO Cargo: SSUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
Autorizado por:	Nombre: DR. MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Sesion Actual: 211SSINN

Página Principal
Regresar a Plan de Acción

CONSULTA DETALLADA DE FACTOR
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Datos de Factor: Imprimir

FACTOR:	**VI. Promocion vertical y horizontal**
OBJETIVO:	Asegurar la creación de mecanismos de promoción vertical justos y mecanismos horizontales que propicien el desarrollo de las capacidades de todas las personas que laboran en la Administración Pública Federal.
ESTRATEGIA:	Lograr una promoción vertical y horizontal justa a través del uso de imágenes y símbolos que promuevan la igualdad y la no discriminación.
LINEA DE ACCIÓN:	Eliminar cualquier tipo de imágenes y símbolos que impliquen un encasillamiento de las mujeres en ciertas áreas laborales y que obstaculicen la movilidad horizontal y vertical equitativa.
ACCIÓN ESPECÍFICA:	ELIMINAR TODO TIPO DE DISCRIMINACION EN LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DENTRO DE LA INSTITUCION
FECHA DE INICIO:	2010-03-01
FECHA DE CONCLUSIÓN:	2010-12-31
ÁREA RESPONSABLE:	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
RECURSOS:	$ 0.00
OTROS RECURSOS:	0.00
META:	CONTAR CON UN PROGRAMA, POLÍTICA, MECANISMO QUE GARANTICE EL USO DE UN LENGUAJE INCLUYENTE EN ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN QUE OBSTACULICEN LA MOVILIDAD Y VERTICAL EQUITATIVA.
INDICADORES:	- PROGRAMA, POLITICA O MECANISMO IMPLEMENTADO
RESULTADO ESPERADO :	QUE LAS POLITICAS, PROCEDIMIENTOS DE ASCENSOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO SEAN EQUITATIVAS TANTO PARA HOMBRES COMO PARA MUJERES.
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:	SOMOS UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, Y DEPENDEMOS DE LOS LINEAMINTOS QUE ESTABLECE LA SECRETARIA DE SALUD, QUIEN NO SOLAMENTE ESTABLECE UNA SERIE DE POLÍTICAS, SI NO REGLAMENTACION QUE DEBEMOS SEGUIR AL PIE DE LA LETRA.
Elaborado por:	Nombre: LIC. MARIA EDITH PARAMO DELGADO Cargo: SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
Autorizado por:	Nombre: DR. MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION